

DECLARACIÓN PREVISTA EN EL ARTÍCULO 25 DE LA RESOLUCIÓN CREG 080 DE 2019

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 25 de la Resolución CREG 080 de 2019, CENTRAL TERMOELÉCTRICA EL MORRO 2 S.A.S E.S.P. identificada con Nit No. 900.038.232-1 manifiesta la adhesión y disposición de cumplimiento de las reglas de comportamiento establecidas en la referida resolución.

Cordialmente,



NICOLÁS AZCUÉNAGA RAMÍREZ

C.C. No. 79.947.103

Representante Legal